INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
04
FECHA DEL INFORME
31-07-2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-0816-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701600280E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOVANY ANTONIO CABIATIVA SARMIENTO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	79869599
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses
VALOR	$ 29.960.000
FECHA ACTA DE INICIO	27/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2024
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2024-07-01 - 2024-07-31
OBJETO DEL CONTRATO	
PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ENTRENADOR A DE TECNIFICACION 3 1 PARA DISENAR PLANIFICAR EJECUTAR Y VERIFICAR LOS PLANES DE ENTRENAMIENTO Y PREPARACION DE LOS ATLETAS DEL REGISTRO DE BOGOTA EN LA DISCIPLINA ASIGNADA	

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
Obligación 1 Obligación No.1: Planificar, direccionar, controlar y evaluar, la preparación de los deportistas asignados por el equipo metodológico en posible coordinación con los organismos deportivos del registro de Bogotá, en la etapa de tecnificación (etapa rendimiento subetapa de rendimiento o/y tecnificación), para lo cual deberá presentar el plan de entrenamiento a seguir durante esta vigencia, y realizar los ajustes que le sean solicitados, aportando los respectivos anexos.	AVANCE: El plan de entrenamiento para squash se desarrollaron 5 microciclos en el mes de julio, el mesociclo en el cual se realizaron 44 sesiones en el mes y 12 sesiones semanales, los entrenamientos se llevan a cabo los días lunes, miércoles, viernes, sábados en los siguientes horarios: talento y reserva de 4:00 pm a 5:30 pm tecnificación de 5:30 pm a 7:00 pm. los sábados en el horario de 7:00 am a 10:00 am se realiza el fogueo de squash para los deportistas de los grupos talento y reservas y tecnificación. El sábado en el horario de 10:00 am a 12:00 pm desarrolló el entrenamiento al grupo de iniciación deportiva, en la Unidad deportiva el salitre carrera 56ª # 61-86. EVIDENCIA: 1. Fotos de entrenamientos 2. Plan de Trabajo 3. Macrociclo de entrenamiento 4. Microciclo 5. Registro de deportistas Ubicación: Las evidencias se encuentran en el archivo adjunto.

Obligación 2 Obligación No. 2: Elaborar e implementar los programas pedagógicos deportivos, criterios de transición, indicadores de rendimiento, test técnicos y pedagógicos de su especialidad deportiva en las etapa de rendimiento (en la subetapa de tecnificación), talento y reserva, e iniciación deportiva. Cuando se realice una transición de atletas de su disciplina deportiva debe ser de acuerdo a los parámetros y criterios establecidos por el proyecto de inversión y en los planes pedagógicos.	AVANCE: Las estrategias deportivas implementadas para este periodo fueron las siguientes: Acompañe a los deportistas al torneo Bogotano CSO circuito squash open realizado en el club Los Lagartos en la ciudad de Bogotá los días de 5 al 9 de Julio destacándose los siguientes deportistas Thiago Herrera con medalla de oro en categoría infantil y Emilio Martínez medalla de plata categoría infantil. Organice el campamento de squash objetivo: Desarrollo del componente técnico táctico y prueba física evaluación y medición para los grupos talento y reserva y tecnificación 1 lugar en el coliseo de squash UDS los días del 8 al 12 de julio en doble jornada 9:00 am a 11:00 am y 2:00 pm a 4:00 pm. El día 8 de julio participe en la reunión virtual IDRD liga de Bogotá tema: Juegos distritales de la juventud. El 23 de julio expuse la sustentación del plan de entrenamiento TYR 2024. EVIDENCIA: 1. Plan de Trabajo 2. Fotos de la reunión 3. Sustentacion plan de entrenamiento. UBICACIÓN: Se encuentra en el archivo adjunto
Obligación 3 Obligación No. 3: Dar cumplimiento a los planes de entrenamiento establecidos, acordados y aprobados por la persona encargada de su disciplina deportiva y eventualmente por los organismos Deportivos Distritales. Se debe realizar un mínimo ocho (8) sesiones semanales con los deportistas del registro de Bogotá, en el sitio de entrenamiento concertado con el IDRD	AVANCE: Se cumplio con lo planteado en el entrenamiento con las 12 sesiones semanales y las 44 sesiones mensuales, se desarrollo el entrenamiento al grupo de talento y reserva y tecnificación en la Unidad deportiva el salitre carrera 56ª # 61-86. EVIDENCIA: 6. Fotos de entrenamientos 7. Plan de Trabajo 8. Macrociclo de entrenamiento 9. Microciclo 10. Planilla de registro deportistas UBICACIÓN: Las evidencias se encuentra en el archivo adjunto

Obligación 4 Obligación No. 4: Dar direccionamiento y brindar acompañamiento a los deportistas preseleccionados y seleccionados avalados por el equipo técnico metodológico del IDRD en coordinación con los Organismos Deportivos Distritales, en las unidades de acondicionamiento físico, evaluaciones médicas y de ciencias aplicadas al deporte, en los entrenamientos, fogueos, competencias preparatorias y principales, de acuerdo con lo planificado en el plan de entrenamiento vigente, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o/y equipo metodológico en posible coordinación con los organismos deportivos del registro de Bogotá. Presentar un informe técnico de competencia con la gestión y resultados alcanzados de acuerdo al modelo implementado por el área de deportes con ocasión de la participación en fogueos y competencias preparatorias y principales a nivel distrital, nacional e internacional máximo cinco (5) días hábiles después de cada competencia y anexarlo como seguimiento en el informe mensual.	AVANCE: Acompañe a los deportistas a las competencias preparatorias la primera interclubes en el club Los Lagartos en Bogotá julio 15 al 19 y la segunda en la III Válida Nacional realiza en Cartagena los días 26 al 28 de julio, destacándose la participación de los deportistas: Federico Castellanos obteniendo oro en la categoría sub 9, Juan Antonio Gama medalla de plata categoría sub 9, Tomás González medalla de oro categoría sub 11 y Sofía de Aza medalla de Bronce en categoría sub 11. Oriente a la deportista María José Fuquen a su recuperación de fisioterapia de una molestia en la rodilla derecha. 1. Fotos competencia 2. Plan de Trabajo 3. Informe de competencia UBICACIÓN: Las evidencias se encuentra en el Archivo adjunto.

Obligación 5 Obligación No. 5: Participar en las evaluaciones de promoción de los atletas de las etapas de talento y reserva y tecnificación de su deporte asignado, y promover su funcionamiento y organización desde el punto de vista técnico; así como asistir a reuniones o eventos nacionales o internacionales, que le sean asignados por el Supervisor del Contrato, para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual; Paragrafo: en La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o/y equipo metodológico en posible coordinación con los organismos deportivos del registro de Bogotá.	AVANCE: Julio 8 Participe virtualmente en la reunión IDRD Liga de Bogotá tema: Juegos Nacionales de la Juventud. Organice el campamento vacacional de squash en la UDS los días 8 al 12 de julio se realizó doble jornada de entrenamiento y prueba física el día miércoles 10 de julio. Participe de forma virtual en la sustentación plan de entrenamiento para squash julio 23 2024. Participe en las capacitaciones para presentar el examen de acreditación apoyadas por el IDRD realizadas los días martes de forma presencial lugar Plaza de Artesanos en el horario e 10:00 am a 1:00pm y los jueves e forma virtual en el horario de 6:00 pm a 9:00 pm. Acompañe a los deportistas de los grupos de talento y reserva y tecnificación en el torneo abierto Bogotano infantil y juvenil de squash realizado en el club los Lagartos en la ciudad de Bogotá los días de 15 al 19. Acompañe a los deportistas de talento y reserva y tecnificación a la III Válida Nacional realizada en la ciudad de Cartagena los días 26 al 28 en el complejo de raquetas. EVIDENCIA: 1. Fotos reuniones. 2. Fotos capacitaciones. 3. Documento informe de competencia. 4. Prueba física. UBICACIÓN: Las evidencias se encuentra en el archivo adjunto
Obligación 6 Obligación No. 6: Realizar el reporte diario en el sistema de información misional (SIM), la asistencia de los deportistas al entrenamiento de acuerdo con la disciplina asignada y llevar el control estadístico de las variables de la preparación de sus atletas, de los resultados y marcas comparados con atletas top de nivel nacional e internacional.	AVANCE: Se adjunta el registro de los deportistas que asistieron en el mes de julio los deportistas de los grupos institucionales Talento Reserva y tecnificación los deportistas asistieron a las sesiones programadas y competencias. EVIDENCIA: 1. Documento planilla de asistencia. UBICACIÓN: Las evidencias se encuentran en el archivo adjunto

Obligación 7 Obligación No. 7: Gestionar las herramientas digitales, tecnologías y/o ofimáticas necesarias para garantizar la ejecución del contrato de manera presencial y/o virtual contando con los medios tecnológicos para la constante comunicación con el supervisor del contrato, para el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato, así como a las reuniones misionales y eventos convocados por los componentes del proyecto, el IDRD y/o entidades aliadas	AVANCE: Julio 17 participe en la capacitación Escuela de formación de entrenadores del equipo Bogotá presencial salón VIP IDRD horario 9:00 am a 11:00 am. Participe en las capacitaciones para presentar el examen de acreditación apoyadas por el IDRD realizadas los días martes de forma presencial lugar Plaza de Artesanos en el horario e 10:00 am a 1:00pm y los jueves de forma virtual en el horario de 6:00 pm a 9:00 pm. Julio 31 participe en la capacitación Escuela de formación de entrenadores del equipo Bogotá presencial salón VIP IDRD horario: 9:00 am a 11:00 am EVIDENCIA: 1. Fotos reuniones. 2. Fotos capacitaciones. UBICACIÓN: Las evidencias se encuentran en el archivo adjunto.
Obligación 8 Obligación No. 8: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme a lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o la vigente, ?Por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD?. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.	AVANCE: Se adoptan todas las mediadas necesarias para evitar conflictos de interes durante el periodo de ejecución del 01 de julio de 2024 al 30 de julio del 2024. EVIDENCIA: Por no presentarse conflicto de intereses se omiten evidencias y adjuntos. UBICACIÓN: Por no presentarse conflicto de intereses se omiten evidencias y adjuntos
Obligación 9 Obligación No. 9: Las demás que sean inherentes al objeto contractual y a las obligaciones precedentes.	AVANCE: Se presenta los avances del plan de trabajo frente a: Cumplimiento de pestaña macrociclo y se evidencia cuando se cumple o no un objetivo por deportista. Realización de test pedagógicos, físicos técnicos y todos los demás que correspondan notificando cuando se cumple o no lo planeado. Se alerta de las necesidades de valoración y seguimiento de las ciencias aplicadas en la pestaña Biomédico. EVIDENCIA: 1. Plan de trabajo. UBICACIÓN: Las evidencias se encuentran en el archivo adjunto
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades	

mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	EPS SURA	$ 162.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$ 208.000
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	$ 31.700
	TOTAL	$ 402.200

Ver Archivo Anexo

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista
Nombre Completo: JOVANY ANTONIO CABIATIVA SARMIENTO
No. Identificación: 79869599
Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor
Nombre Completo: OSCAR OSWALDO RUIZ BROCHERO
No. Identificación: 79433953
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-11